

¿A qué se refiere la nueva Cédula Rut?

El SII introduce una nueva cédula RUT, la que cuenta con mayores estándares de calidad en su fabricación, con el propósito de dotarla de mayor resistencia y durabilidad, además, de mejorar su información y seguridad.

¿Existe algún cambio con respecto a la Cédula RUT anterior?

Sí. Además de los cambios relacionados con estándares de calidad y seguridad, a esta nueva Cédula RUT se le ha incorporado la dirección comercial del contribuyente.

¿Quiénes pueden obtener la nueva Cédula Rut?

- Las personas jurídicas o naturales extranjeras que realizan su inscripción al RUT por tener esta obligación.
- Las personas jurídicas o naturales extranjeras que ya tienen una Cédula RUT y que solicitan duplicados.

¿Cómo solicitar un duplicado de Cédula RUT?

- Los contribuyentes deberán dirigirse a la sección RUT e Inicio de Actividades (RIAC) de la oficina del SII correspondiente a su domicilio.
- Presentar el Formulario 4415 de inscripción al Rol Único Tributario (RUT) y/o Declaración de Inicio de Actividades, según las instrucciones detalladas en su reverso y debidamente firmado.
- Indicar en dicho formulario la cantidad de duplicados que requiere y si prefiere que éstos sean enviados a su domicilio o los retirará personalmente en la oficina del SII.
- El tiempo estimado para su recepción, mediante una de las modalidades indicadas, es de 60 días.

¿Cuál es el costo de la nueva Cédula RUT?

El primer ejemplar de la Cédula RUT entregado a personas jurídicas o personas naturales extranjeras es gratuito, según lo establecido en la Resolución Exenta N° 49, del 16 de mayo de 2005. El valor de cada copia de la cédula RUT se mantiene en \$1500, pudiendo el contribuyente solicitar el número de copias que estime conveniente, según lo detallado en la Resolución Exenta N° 810, del 30 de enero de 1998.

¿Siguen vigentes las Cédulas RUT antiguas?

Sí. Las Cédulas RUT antiguas siguen vigentes y no contemplan fecha de vencimiento.

Características de la nueva Cédula Rut

- La nueva Cédula RUT es fabricada en PVC, material resistente, que le otorga una mayor vida útil. Su tamaño estándar es de 54 mm x 86 mm, con un espesor de 0,76 mm.
- En su impresión se incluye un elemento de seguridad, consistente en un isotipo estampado, en tinta ultravioleta, tanto en el anverso como en el reverso de la tarjeta, lo que impide su reproducción indebida. Este isotipo es visible bajo la luz ultravioleta.
- Incluye un elemento de contención de información que corresponde a un código de barras, que registra el cuerpo del RUT y su código verificador. Este código de barra, formato "code 128", puede ser leído por la mayoría de los lectores utilizados en el comercio.

¿Cuál es el formato de la nueva Cédula RUT?

El que se indica a modo de ejemplo:

Ejemplo de la nueva Cédula Rut

Anverso



Reverso

